



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SE/010/2023.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CELEBRADA EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día cinco de julio del año dos mil veintitrés, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, vía remota mediante plataforma Zoom, los integrantes del Comité de Transparencia, Lcda. María Sarahit Olivos Gómez, en su calidad de Presidenta; Lcda. Ilse Berenice Cossío Lugo, en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lcda. Silvia Hernández Alonzo, en sus calidades de Vocales; para celebrar sesión extraordinaria conforme al siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados realizada por el Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

**Presidenta del Comité:** Buenas tardes, señoras y señores integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido a la Secretaría del Comité, tenga verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

**Secretaria del Comité:** Presidenta del Comité, le informo que se encuentran presentes en esta sesión la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente; -----

**Presidenta del Comité:** Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los

Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con seis minutos del día cinco de julio del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretaria del Comité, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo.-----

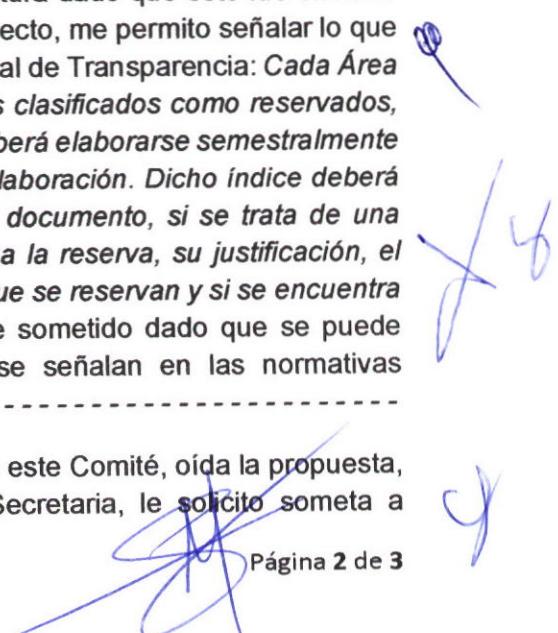
**Secretaria del Comité:** Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.-----

**Presidenta del Comité:** En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Técnica, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.-----

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a los integrantes de éste Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidenta del Comité le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuánto.-----

**Presidenta del Comité:** Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.-----

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el de someter a aprobación de este Comité el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados realizado por el Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el cual tiene su fundamentación en los artículos 102, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 66, fracción XVIII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y Capítulo III, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia y el cual omitiré su lectura dado que este fue enviado con anticipación a quienes integramos este Comité; Al respecto, me permito señalar lo que establece la fundamentación en el artículo 131 de la Ley local de Transparencia: *Cada Área del sujeto obligado elaborará un índice de los Expedientes clasificados como reservados, por Área responsable de la información y tema. El índice deberá elaborarse semestralmente y publicarse en Formatos Abiertos al día siguiente de su elaboración. Dicho índice deberá indicar el Área que generó la información, el nombre del documento, si se trata de una reserva completa o parcial, la fecha en que inicia y finaliza la reserva, su justificación, el plazo de reserva y, en su caso, las partes del documento que se reservan y si se encuentra en prórroga.* Seguidamente, sugiero se apruebe el Índice sometido dado que se puede observar cumple debidamente con los requisitos que se señalan en las normativas mencionadas, es cuanto señora Presidenta.-----



**Presidenta del Comité:** Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a

aprobación, en su caso, en votación económica, el Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados presentado. -----

**Secretaria del Comité:** Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados realizado por el Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de Quintana Roo y presentado por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Índice presentado; es cuanto señora Presidenta. -----

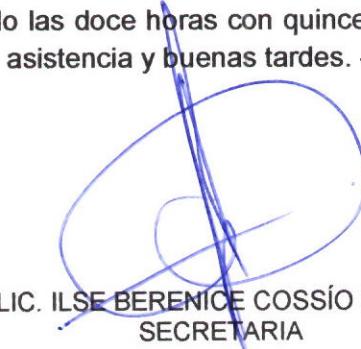
**Presidenta del Comité:** Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la Secretaria, que dé continuidad al orden del día. -----

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión. -----

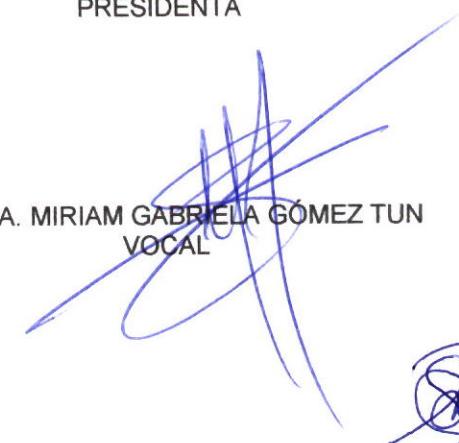
**Presidenta del Comité:** En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las doce horas con quince minutos del cinco de julio de dos mil veintitrés; gracias por su asistencia y buenas tardes. -----



LIC. MARÍA SARAHIT OLIVOS GÓMEZ  
PRESIDENTA



LIC. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO  
SECRETARIA



MTRA. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN  
VOCAL



LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA  
VOCAL



LIC. SILVIA HERNÁNDEZ ALONZO  
VOCAL

**ACTA APROBADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA  
CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**